
La contribución del catolicismo a la naturalización de las relaciones sociales en los orígenes del Trabajo Social¹

LAURA M. RIVEIRO

INTRODUCCIÓN

El proceso de institucionalización del Trabajo Social en Argentina, denominado por aquel entonces con el nombre de Servicio Social, estuvo atravesado por cambios en la estructura poblacional tras la inserción del país en el mercado mundial y la necesidad del capital de concentrar mano de obra, en el período comprendido entre 1870-1930. Esto trajo aparejado la complejización de las funciones del Estado, la reorganización de instituciones ya existentes y la creación de otras nuevas, en respuesta a los reclamos y lucha presentados por la clase trabajadora y como estrategia del capital para mantener su hegemonía y el control sobre la clase obrera. De este modo, el financiamiento público cobró relevancia en la cobertura de demandas sociales para la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo (Oliva, 2007). Para lograr este cometido, mediante el aparato estatal, se comenzó a realizar una intervención sistemática y estratégica sobre la “cuestión social”² a través de las políticas sociales, privilegiando cambios y reformas parciales que dieran respuestas a algunas de las demandas populares y de este modo asegurar el funcionamiento del sistema.

Es en este contexto que surge la necesidad de contar con un nuevo profesional, inscripto en la división social y técnica del trabajo, siendo una de las formas institucionalizadas, a cargo del Estado, para intentar regular las refracciones de la “cuestión social” en el tránsito del capitalismo competitivo hacia el capitalismo monopólico, legitimándose como una profesión que interviene prin-

1- El presente artículo expone algunos de los resultados de la investigación llevada a cabo en el marco de la Maestría de Trabajo Social que concluyó en la Tesis presentada y defendida en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata en el 2010, titulada: *Los intereses mancomunados del Trabajo Social y el catolicismo en los orígenes de la profesión*. La misma puede consultarse en forma completa en: <http://sedici.unlp.edu.ar/ARG-UNLP-TPG-0000002522/11166.pdf>

2- Consideramos que la “cuestión social” es la expresión de las desigualdades inherentes al desarrollo del sistema capitalista, manifestación de las relaciones sociales y producto de la relación capital-trabajo con el proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y su ingreso al escenario político en la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase. (Cf. Iamamoto, 2001; Netto, 1997).

cialmente en la ejecución terminal de las políticas sociales (Netto, 1997). Como especialización del trabajo colectivo, el Trabajo Social tiene como función socialmente demandada la reproducción de la fuerza de trabajo y, en el campo ideo-político, la reproducción de la ideología dominante, ampliando las luchas y contradicciones sociales.

Para dar cuenta de una parte del campo ideo-político hegemónico, que impactó durante el proceso de institucionalización de la profesión, nos proponemos reconstruir la relación histórica entre el ideario católico y los fundamentos del Trabajo Social. Tomamos como unidad de análisis la experiencia de la Escuela de Servicio Social (ESS) del Museo Social Argentino (MSA), siendo ésta la primera escuela del país que formó profesionales bajo esta denominación desde 1930³.

Una clara señal de que la preocupación por la “cuestión social” estaba presente en la elite dirigente de Buenos Aires, se expresó en la creación de una organización privada, de origen no confesional, denominada MSA, fundada en 1911, en el marco de la organización de la clase obrera para enfrentar sus precarias condiciones de vida⁴.

A continuación analizamos la relación entre algunos aspectos del ideario católico y los fundamentos teórico-ideológicos presentados por un sector de la ESS-MSA, a partir de la *Revista Servicio Social (RSS)*. Los principales ejes que tomaremos para este análisis son: el origen de determinadas expresiones de la “cuestión social” y las justificaciones de las relaciones sociales fundamentales de la sociedad capitalista.

1. ACERCA DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MISERIA Y LA POBREZA

Dentro de las refracciones de la “cuestión social”, la llamada pobreza y/o miseria condensa las preocupaciones generalizadas del momento, sin producirse una ruptura significativa con las explicaciones construidas por la tradición hispano-católica (Krmpotic, 2005). Se persiste en una concepción que encuentra el origen de la pobreza e indigencia en el orden divino o moral y en la falta de valores personales, de modo que, se mantiene el criterio de culpabilidad individual

3- Contamos como principal referencial empírico la Revista *Servicio Social*, editada entre los años 1937-1944 por la Escuela homónima en el marco del MSA.

4- El nombre de Museo Social se debió a la influencia ejercida por sus análogos europeos, principalmente a partir de la experiencia francesa. De allí se recuperó la función social del asociacionismo, el cooperacionismo y la solidaridad social para promover el “bienestar general” y lograr una organización social justa, a través del estudio de los problemas sociales y la búsqueda de sus soluciones, tanto en el ámbito nacional como internacional, motivados por una “desinteresada vocación” de servicio por el progreso del país.

por esta situación. Para graficar esta posición, nos parece importante recuperar los argumentos de algunas profesionales y referentes del MSA.

La asistente social María Teresa Maiorana⁵, en el discurso dado el día de su graduación, sostuvo que no se podían desdeñar los problemas materiales, siendo por este lugar donde comienza la actividad del trabajador social, pero reconociendo la importancia de afrontarlos para distinguir las *"fallas del espíritu que las prepararon y las causan"*. Para argumentar esta posición se apoya en las enseñanzas religiosas, recordando que se pide *"el pan nuestro de cada día"*, pero también se enseñó que *"no sólo de pan vive el hombre"*. Debatiendo abiertamente con otros sectores, sostiene: *"muy bien sé, que, para muchos, el hambre y las necesidades materiales pesan más que las ideas en la vida de los pueblos. Considero a este concepto superficial en el origen de muchos de los males de los que sufrimos hoy. No podemos compartirlo los asistentes sociales, a quienes se nos enseñó a considerar la miseria como efecto no sólo de las circunstancias materiales, sino también de otras, arraigadas en el espíritu del que las padece"* (RSS, 1939: 158).

En otro artículo de perfil similar, afirmó que sin desconocer las causas materiales de la miseria⁶, considera que **hay miseria cuando a las dificultades materiales se añan otras de tipo moral-espiritual**, que impiden al individuo realizar el esfuerzo para liberarse de esta situación. De esta manera, se responsabiliza a la persona de la "elección de liberarse" de la miseria o de permanecer en esta condición, como si fuera una opción intencional y netamente individual, sin determinaciones objetivas de ningún tipo. Esta concepción va a estar directamente relacionada con el papel de "educador" que se le atribuirá al asistente social, considerando, en este plano, las posibles soluciones a las causas de las miserias individuales.

Es así que la miseria es entendida como el efecto de una causa mayor que es la ignorancia moral-espiritual, uno de los elementos claves para enfrentar la carencia de determinados valores y deficitarias condiciones de vida en la que vive gran parte de la población. Frente a esta situación se reclama y propone la incorporación del Servicio Social al ámbito escolar, ya que teniendo conocimiento del niño y su familia, y llegando a ésta a través de él, se propone luchar contra esta ignorancia, la que considera uno de los mayores males de los pobres:

"El obrero ignora en la mayoría de los casos cómo proceder para mejorar su trabajo (...) El pobre ignora a menudo la manera de administrar con provecho los escasos centavos que posee. No saben cómo alimentarse (...) Enseñemos tam-

5- En 1940 fue nombrada docente de la enseñanza práctica en la ESS-MSA.

6- Ha afirmado *"no es posible predicar el Evangelio a estómagos vacíos"* (1940: 183).

bién el valor de la casa, vaso que contiene los valores espirituales" (Maiorana, 1940: 184-185).

Si la ignorancia es la causa principal de la miseria, entonces uno de los lugares privilegiados para combatirla será el "hogar", entendido como el ámbito, donde, por medio de las relaciones "privadas", se transmitirán la ideología y valores necesarios.

Para clarificar con precisión la **distinción entre la miseria y la pobreza**, monseñor Miguel De Andrea⁷ plantea esta distinción acorde a los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia: *"la pobreza existirá siempre pero la miseria no debiera haber existido nunca. La pobreza debe ser una virtud, pero la miseria es una calamidad. La pobreza debe ser venerada, pero la miseria debe ser proscripta"* (RSS, 1940: 230).

Al plantearse la pobreza como un estado inmutable, ya que "existirá siempre", se promueve la aceptación y resignación de esta condición social, adjudicándole, a su vez, un estatus de "virtud" cuya recompensa no se encontrará en la vida mundana.

Siguiendo con la distinción entre una miseria de tipo material y otra de tipo moral, la asistente social Mercedes Isabel Spurr, plantea que éstas pueden aparecer juntas o por separado, pero ambas son el origen de la delincuencia. A partir de los argumentos presentados hasta aquí, podemos reconstruir la correlación que generalmente se establece entre: la *ignorancia* (moral-espiritual) como origen de la *miseria* (tanto material como moral) y, ésta a su vez, como uno de los factores principales de la *delincuencia*, entendida esta última como forma "desviada" o "antisocial" de resolver la supervivencia -en una sociedad basada en la propiedad privada-. Entonces se torna fundamental **reeducar a estos individuos "ignorantes/miserables/delincuentes" para garantizar la "cohesión social"**. Así, se entiende como responsabilidad de los individuos el estar en esta situación y su adecuado tratamiento puede ser encausado por instituciones de Asistencia Social. *"Tratar la miseria equivale a prevenir el delito. La miseria que aniquila moral y materialmente la familia y que corroe las fuerzas anímicas del individuo, lo lleva paulatinamente a la falta o a la contravención, umbrales del delito"* (Spurr, 1944: 3).

Yendo un poco más lejos, algunos artículos ubican como sinónimos el "pauperismo" y la "delincuencia" como problemas o enfermedades que se "he-

7- Fue obispo de Temnos, subdirector de los Círculos Católicos de Obreros desde 1906 y sucedió, luego, como Director a su fundador, Federico Grote, en 1912. Organizó la Federación de Asociaciones Católicas de Empleados (1923), la cual llegaría a agrupar veinticuatro sindicatos.

Políticamente algunos autores afirman que *"De Andrea estaba vinculado a las más antiguas familias de Capital y simpatizaba con el radicalismo elitista y bon ton de Alvear"* (Zanatta, 2005:39). De hecho, el gobierno de M. T. de Alvear (1922-1928) propone su candidatura como Arzobispo de Buenos Aires, la cual no fue avalada por el Vaticano.

redan” de la familia en la niñez. *“El pauperismo está considerado como enfermedad social hereditaria, vale decir, que un niño nacido en ambiente de miseria hace de ella una costumbre que no tratará de sacudir”* (Maiorana, 1940: 183).

En similar posición sobre el estudio de la criminalidad, o mejor dicho, de la persona individual que comete un delito, se apunta al estudio “científico” de los factores endógenos, biológicos (físicos) y psicológicos, y los factores del medio ambiente. El papel que se le otorga al “medio ambiente” se presenta, desde esta perspectiva, como el campo de la experiencia cotidiana, donde las “fuerzas morales insuficientes” de estos individuos están limitadas a la información que recogen en su medio. De esta manera, se justifica que no conciban o entiendan que es posible vivir de otra forma o adquirir otro “ritmo de evolución” que el del ambiente que los rodea.

Otro argumento que tiene una fuerte presencia en el pensamiento social de la época lo presenta Jaime Moragues Bernat⁸, quien entiende la necesidad social como la “**incapacidad**” de ciertos individuos a adaptarse a los tiempos y cambios que acontecen en la evolución de la sociedad. La explicación a esta “inadaptación social” la encuentra en *“una ley biológica fundamental que establece que el ser vivo perdura gracias a un proceso de adaptación a los factores condicionantes del medio ambiente que lo circunda. La vida actual posee un complejo de esos factores, como no se ha visto nunca antes a través de las edades, y son más los factores adversos, lo que tratan de provocar el desequilibrio, que aquellos que concurren a mantenerlo”* (1939: 70).

Este médico sostenía que la Asistencia Social parte del hecho de que algunos individuos no ven cubiertas sus necesidades morales y materiales, dada su “incapacidad para seguir el ritmo de esta evolución”, donde sus reservas físicas y morales fueron “insuficientes”, y quedarán “atrasados” con respecto al desarrollo de la sociedad, aunque no se los considera “inútiles”. *“Su inadaptación era transitoria, capaz de prolongarse, pero capaz de ser vencida si la sociedad, respondiendo al llamado del individuo, exaltaba esas reservas insuficientes, fortalecía la voluntad, salvaba la situación material e influía sobre la psiquis y la moral a punto de claudicar”* (Moragues Bernat, 1939: 68-69). De esta manera, proponía que la asistencia material sea acompañada de la asistencia moral y espiritual, pero también agregaba que se tenía que abordar el aspecto del equilibrio psíquico porque éste se malogra cuando la materia y el espíritu no logran alcanzar una adecuada adaptación

8- Médico católico del Instituto de Maternidad, de la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal. Docente de la FCM-UBA. Ex vocal de la Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social, desde la comisión que integraba se presentó el “Plan organizacional de la Asistencia Social de la Madre y el hijo recién nacido en Argentina”. En 1947 será designado director de la Dirección de Maternidad e Infancia y asesor consultivo de la Secretaría de Salud Pública durante el primer gobierno peronista.

al medio ambiente. De este modo, la Asistencia Social va a incidir en el campo material, espiritual y psíquico.

Por otro lado, si no se trataba de resolver estos problemas de “inadaptación” de una parte de los individuos, lo que corría peligro era la continuidad de la especie y la raza humana; reflejo de esto serían las expresiones de la despoblación, los índices mínimos de natalidad y la elevación de los índices de mortalidad.

Con esta argumentación se entiende al “pobre”, “criminal” o “anormal” como un inadaptado a la sociedad -de ahí la denominación *antisocial*-, a causa de su constitución psicológica o física, es decir, posee rasgos que disminuyen su capacidad de satisfacer sus necesidades materiales, entre otras. Al respecto, la tipología de causas va complejizándose y ampliándose con el desarrollo de la psiquiatría y psicología moderna⁹. Cabe destacar que no se desconocen las causas derivadas de enfermedades, accidentes de trabajo y crisis económico-sociales, por las que se promueven medidas de profilaxis sanitaria y social.

Frente a estas concepciones de “pobreza” y/o “miseria” que venimos desarrollando, nos encontramos con argumentos que en apariencia son contradictorios. Por un lado, se postula que las causas centrales de la pobreza son de índole moral/espiritual, de inadaptación o incapacidad, estando en las manos del individuo su posible “resolución”. Mientras que por otro lado, se reconoce que es una herencia o tara orgánica (de carácter biológico) que, al ser natural o por naturalización del medio ambiente, no se busca modificar, aunque si se hiciese un “esfuerzo de voluntad”, esta situación se modificaría con la ayuda de la intervención de “terceros”.

A modo de síntesis, podemos decir que las explicaciones del momento se centraban en entender las necesidades sociales arraigadas en causas materiales de tipo económicas, por falta de empleo o salario insuficiente; físicas/psicológicas o morales/espirituales, donde la “ignorancia” era el problema central.

Se establecen distintas jerarquizaciones en relación a estos tipos de causas, al parecer la mayoría de las voces, sostienen como causa central algunas “fa-

9- Un ejemplo del apego por la elaboración de tipologías es dado por el gabinete psicopedagógico del Hogar “Santa Rosa”, dependiente del Patronato Nacional de Menores, en el cual las menores son observadas y diferenciadas según la siguiente clasificación: 1° grupo: Niñas normales; 2° grupo: Débiles mentales simples de psiquismo armónico; 3° grupo: Débiles mentales desarmónicas; 4° grupo: Niñas de inteligencia media, de rendimiento medio y a veces marginal, pero que tienen defectos de comportamiento; 5° grupo: Niñas de psiquismo desarmónico, aunque tengan buena capacidad intelectual y 6° grupo: imbéciles y débiles mentales muy profundas. (Fernández de la Puente apud Heussner, 1943, 87-88). También en este mismo sentido, se han establecido nóminas o listados de “casos individuales” y “problemas sociales”, en los que le corresponde intervenir al Servicio Social. Ver: Spurr (1944: 32-33).

Sobre el afán clasificatorio de la población “legítima de asistencia”, Parra (2001: 121-122; 127).

llas” espirituales, morales o personales de los individuos, desjerarquizando las condiciones materiales en las que se reproducen socialmente. De ahí, su incapacidad para adaptarse a los “tiempos que corren”, culpabilizando a la persona o conjunto de la población por su condición social, basándose en argumentos moralizantes, individualizadores y/o criminalizadores para explicar las causas de las refracciones de la “cuestión social”.

2. LA CONSAGRACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL TRABAJO ASALARIADO

Desde mediados de la década del treinta, ya hay un consenso generalizado en los sectores dominantes acerca de la necesidad de intervenir en las refracciones de la “cuestión social”, justamente en el momento en que la clase obrera despliega diversos métodos de lucha, entre los que se destacan las huelgas generales¹⁰.

El presidente del MSA, Tomás Amadeo¹¹, señalaba que el origen del “malestar social” tenía causas espirituales, cargando sus argumentos contra el antropocentrismo por “*haberse considerado el hombre* centro del universo, causa y fin de todo cuanto está a su conocimiento, de su esperanza y de su acción (...) El hombre se ha desespiritualizado o lo que es lo mismo, se ha materializado, a pesar del considerable desarrollo de su inteligencia” (RSS, 1938: 275).

Para enfrentar las causas del “malestar social” se centra en la idea de justicia social, y propone poner en práctica los principios cristianos predicados por las autoridades eclesiásticas, sus documentos y encíclicas. De este modo, recupera el papel de la Iglesia como proveedora de una ética/moral que ilumina todos los aspectos humanos y sociales. Sin embargo, no niega la responsabilidad de las autoridades públicas, aunque sus conciencias tienen que estar subordinadas a la moral cristiana. En sus propias palabras, señala que la “paz y la justicia” pueden ser impuestas por los gobiernos, “*pero nunca serán completas y duraderas mientras su espíritu no compenetre las conciencias como un mandato de Dios*” (RSS, 1938: 275)¹².

10- Para un análisis de la estrategia de la clase obrera argentina en el período 1930-1946, ver: Iñigo Carrera (2004).

11- Ingeniero agrónomo (UNLP) y Dr. en Ciencias Jurídicas (UBA). Decano de las Facultades de Agronomía de ambas universidades. Miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional. Presidió la Cámara Argentina del Comercio durante quince años. Perteneció a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y a diversas entidades extranjeras (Pelosi, 2000: 40-41).

Fue presidente del MSA con mandatos de dos años, entre 1927-1931, retoma la presidencia y es reelegido consecutivamente desde 1934 a 1946. En la ESS-MSA fue profesor de la materia “Economía política y social”.

12- Artículo publicado en base a su trabajo: “*La misión social del sacerdote*”, donde subraya la importancia que tiene la formación social del clero y su influencia en el medio rural, para el fomento

Si bien el MSA se creó como una institución laica, las cosmovisiones hegemónicas del momento se hicieron presentes en su seno. Así podemos encontrar en el supuesto “espíritu de servicio a la comunidad” que se pregona una referencia que permite aunar distintas tendencias y puntos de vistas, lo que para Amadeo es expresión de sentimiento cristiano, más allá de que muchos de sus colegas de emprendimiento no fueran personas religiosas, podría ser unificado bajo la opción personal de “buena voluntad” o vocacional, dispuestos a trabajar en común por el “bien general”. Bajo este “interés común”, se busca contribuir a la “armonización y conciliación” de las relaciones sociales en un momento histórico en que el conflicto social era la preocupación central de la clase dominante local.

2.1. EL APOORTE DE *Rerum Novarum*

Los argumentos de la intervención de la Iglesia sobre las manifestaciones de la “cuestión social” se desarrollan en la encíclica papal, *Rerum Novarum*, escrita por León XIII en 1891, quien según sus propias palabras, aborda la temática de “la existencia y gravedad de la cuestión obrera”¹³, y en una segunda parte, presenta “la solución propuesta por la Iglesia”. Frente a las profundas transformaciones que se habían producido en la sociedad occidental, la máxima autoridad eclesial señala que **las causas de los problemas y la descomposición social se hallan en la ausencia de religión y de moral**, encontrándose, en esta institución y sus enseñanzas, la solución a los mismos. Como explica Bianchi (2002), esta encíclica fue un llamado a abandonar las posiciones “defensivas” para asumir una perspectiva “ofensiva” con la instauración de un orden cristiano que alcance a toda la humanidad.

Esta encíclica adopta una posición “tercerista”, pretende ser una guía de acción para contrarrestar los perturbadores idearios socialistas y anarquistas entre los obreros, así como cuestiona el capitalismo liberal. Plantea las ventajas de un corporativismo católico¹⁴ y promueve la intervención del Estado a través de la legislación social.

de las cajas de crédito, cooperación y formación de sindicatos agrícolas, tomando como ejemplo la experiencia realizada en Bélgica (RSS, 1938: 275-276).

13- En ediciones anteriores titulada “*El remedio propuesto por el Socialismo*”.

14- El corporativismo se presentaba como el principio de organización social, económico y político sobre la que se tenía que asentar la “nueva cristiandad”. Más allá de los matices que tuvo el pensamiento corporativista católico en los años treinta, compartían como medio de legitimación las tradiciones del mundo cristiano feudal: el reconocimiento de la desigualdad natural de los hombres, el origen divino de la propiedad, del orden y de la autoridad. La fundamentación de las corporaciones medievales se basaba en una concepción organicista de la sociedad, donde el individuo liberal tenía que ser reemplazado por las instituciones “naturales”, como la familia, los municipios y las profesiones, entre otras, para alcanzar el “bien común” y la “armonía social”.

“Sea, pues, el primer principio y la base de todo que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana; que en la sociedad civil no pueden ser todos iguales, los altos y los bajos. Afánense, en verdad, por ella los socialistas; pero vano es ese afán y contra la naturaleza misma de las cosas. Porque la naturaleza misma ha puesto en los hombres grandísimas y muchísimas desigualdades. No son iguales todos los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas; y la necesaria desigualdad de estas cosas sigue espontáneamente la desigualdad en la fortuna. La cual es por cierto conveniente a la utilidad, así de los particulares como de la comunidad; porque necesita, para su gobierno, la vida común de facultades diversas y oficios diversos; y lo que a ejercitar otros oficios diversos principalmente mueve a los hombres a la diversidad de la fortuna de cada uno” (León XIII, 2005: 18).

Entendemos que dos ejes recorren todo este documento papal: por un lado, una naturalización de las relaciones sociales, justificando la jerarquía/desigualdad social en un supuesto “orden natural” inevitable y conveniente, ya que a partir de ella se organiza la “vida común”; y en segundo lugar, y como resultado del primero, una moralización de las refracciones de la “cuestión social”, impulsando un espíritu de colaboración entre las clases, basado en la caridad y la fraternidad, siendo esta dirección moral la que puede unificar la sociedad y evitar la conflictividad. A partir de lo cual, se desprende, “por derecho natural y voluntad divina”, la justificación de la explotación del trabajo asalariado y la conservación de la propiedad privada, ya que por generosidad “celestial” la tierra ha sido dada a todo el linaje humano, pero dejando a criterios de los hombres y sus leyes el modo de administración de los bienes terrenales:

“Aún después de poseer, entre personas particulares, no cesa la tierra de servir a la utilidad común, pues no hay mortal ninguno que no se sustente de lo que produce la tierra. Los que carecen de capital lo suplen con su trabajo; de suerte que con verdad se puede afirmar que todo el arte de adquirir lo necesario para la vida y mantenimiento se funda en el trabajo, que o se emplea en una finca, o en una industria lucrativa, cuyo salario, en último término, de los frutos de la tierra se saca o con ellos se permuta. Se deduce de aquí también que la propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza” (León XIII, 2005: 11).

La búsqueda de la armonía entre clases sociales antagónicas se encuentra en la concepción ahistórica y naturalista de no comprender las formas determinadas de relaciones sociales como producto del sistema capitalista. Es por ello, asentada en la comprensión de que obreros y capitalistas acuerdan “libremente y equitativamente” un contrato de trabajo, que la Iglesia se presenta como dirimidora de la contienda o que, por lo menos, puede “quitarle aspereza y

hacerla más suave”, ya que frente a la cuestión obrera “*no se hallará solución alguna aceptable si no se acude a la religión y a la Iglesia*” (León XIII, 2005: 17).

Con esta finalidad, llama a los obreros a no perjudicar los intereses del patrón y a no ejercer sus derechos recurriendo a la fuerza y la violencia; hace hincapié en rechazar las ideas socialistas y demostrar el “peligro” que éstas implicaban para los obreros y la “tranquilidad pública”: “*es cierto que la mayor parte de los obreros quiere mejorar de suerte a fuerza de trabajar honradamente y sin hacer a nadie injuria; pero también es verdad que hay -y no pocos- imbuidos de torcidas opiniones y deseos de novedades, que de todas maneras procuran trastocar las cosas y arrastrar a los demás a la violencia. Intervenga, pues, la autoridad del Estado y, poniendo un freno a los agitadores, aleje de los obreros artificios corruptores de sus costumbres y de los que legítimamente tienen el peligro de ser robados*” (León XIII, 2005: 39).

Queda claro que la encíclica no duda en la eficacia de la intervención del Estado, exponiendo a las claras el real carácter de clase del mismo, frente a los potenciales peligros de la clase obrera organizada que lucha por su emancipación social. Mientras tanto, a los patrones les pide no explotar desmedidamente a sus trabajadores, hacer que los obreros se dediquen a la piedad y ejercer como cristianos la caridad, en la medida de sus posibilidades.

Frente a la agudización de la lucha de clases, la Iglesia necesitaba reforzar la cohesión ideológica de su jerarquía y sus integrantes, de ahí la propuesta articuladora de la conciliación de clases, proponiendo reformar la sociedad a partir de la restauración de las instituciones cristianas con la moralización de los individuos y promoviendo obras de caridad y cuanta causa pudiera aliviar las aflicciones materiales y culturales de los trabajadores. En este marco se crearán las asociaciones católicas de obreros, no sólo para alejarlos del peligro de participar de los movimientos socialistas/anarquistas, sino también para militar contra ellos.

2.2. LOS ARGUMENTOS DEL CATOLICISMO VERNÁCULO FRENTE AL PELIGRO DE LA LUCHA DE CLASES

En líneas generales, podemos decir que los sectores católicos locales, más allá de sus matices, dejaron plasmado en la *RSS* su posición acerca de cuáles eran los peligros del momento para la sociedad.

Franceschi presenta un análisis de la coyuntura mundial de ese momento, señalando que “*la lucha de clases por un lado, la inmoralidad por otro, la desenfrenada competencia económica por fin, a lo que se suma todavía el odio entre las naciones, van preparando a través de crecientes sufrimientos e inquinas la revolución social que, iniciada en 1917 con el triunfo del bolchevismo en Rusia, está muy lejos de haber llegado a su término*” (1937: 73).

De Andrea, con similar preocupación frente a una eventual revolución social, finaliza un discurso pronunciado en relación al trabajo a domicilio, con estas palabras: *"comienzan a causar alarma las actividades que despliegan agrupaciones de tendencias opuestas a las instituciones del país y los Poderes Públicos que se disponen a reprimirlas. ¡En horabuena! Pero tan necesario y urgente como eso es impedir las acciones de todos los explotadores del pueblo, sean ellos judíos o cristianos, extranjeros o argentinos, porque son ellos los principales causantes del malestar y el descontento, y por lo mismo, los más fatales perturbadores del orden y, llegado el caso, incubadores de la revolución social"* (1939: 64). De esta manera, De Andrea se lanza contra las organizaciones revolucionarias, frente a las cuales no duda en pedir su directa represión, pero también contra la falta de mesura de los patrones explotadores, y fiel a la encíclica *Rerum Novarum* llama a la moderación para evitar una revolución social. En última instancia, le solicita a los capitalistas "ceder algo", para no llegar a "perderlo todo". Termina su intervención instando a aunar voluntades: *"No nos preocupemos de dónde venimos. Miremos solamente adónde vamos: a la conquista patriótica y cristiana del mayor bienestar del pueblo, base única y firme de la paz social"* (1939: 64).

Intentando dar cuenta de cómo se entienden las relaciones sociales fundantes de la sociedad capitalista, De Andrea explica: *"el capital es cosa lícita, útil, necesaria. El capital es fruto del trabajo acumulado. Pero el capitalismo es el abuso del capital. Y el abuso del capital, es siempre a expensas del trabajo"*. En relación a éste último, sostiene: *"el trabajo es la actividad personal y necesaria del hombre, puesta en ejercicio para la conservación y la dignificación de su existencia y la de su familia. Es una actividad personal y por ello el trabajo, sea del espíritu, sea del músculo, exige el mismo respeto y la misma inviolabilidad que la persona humana. Es además una actividad necesaria, porque es el medio con que la naturaleza ha armado al hombre para la conservación de su existencia y por lo mismo tiene el derecho y el deber de esperar y de exigir que sea retribuida con una remuneración suficiente"* (1941: 96-97).

En esta forzada distinción entre el capitalismo, al cual hay que moderar, y la correcta utilización del capital, al que le dedicó frecuentes alabanzas; su horizonte era un reformismo social que contemplaba una elite imbuida de los valores cristianos, que redistribuyera, la riqueza con mayor equidad, de manera de canalizar la lucha de clases dentro de sus límites.

Acerca de la autoridad de la Iglesia en materia social y económica, Francisco Valsecchi¹⁵ (1941) deja esclarecida la postura eclesial, recordando lo se-

15- Doctor en Ciencias Económicas. Director del Secretariado Económico-Social de la Acción Católica Argentina desde 1934, estrecho colaborador de Franceschi (en similar posición dentro del catolicismo, Zanatta, 2005: 340). Docente en la Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Se incorpora a la ESS-MSA en 1940 a la materia "Economía Política", dictada por Tomás y Rómulo Amadeo (éste

ñalado por las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno* respecto de la subsunción del orden social y económico al moral, sujeta a los juicios de la Iglesia, quien tiene el deber y el derecho de juzgar con autoridad suprema las relaciones económico-sociales, y por lo tanto, de enseñar y orientar a vivir en esa dirección.

Para reflejar, de manera sintética, las ambigüedades de esta posición católica nos parece ilustrativa la siguiente afirmación del máximo dirigente del Secretariado Económico-Social de la Acción Católica Argentina: *“las Encíclicas Sociales: admiten el principio hedonístico y la ley utilitaria, pero gobernados por la ética; desean la iniciativa individual, pero conexas con la cooperación de las clases y sometida a los preceptos de la justicia y la equidad; aceptan la libertad económica, pero subordinada en su uso al bien común y obsecuente al principio de autoridad”* (Valsecchi, 1941: 28).

A partir de estas afirmaciones, nos surge una pregunta que intentaremos desarrollar a continuación: ¿cómo es posible que desde el catolicismo se reconozcan los excesos del capitalismo, pero, por otra parte, se justifique la relación capital-trabajo? ¿En base a qué argumentos se legitima esta relación? Principalmente a la **naturalización e individualización de la propiedad privada y el trabajo asalariado**.

La Iglesia establece el carácter indiscutible, insuprimible y supremo del derecho a usar los bienes materiales de la tierra, aunque también naturaliza el derecho a la propiedad privada y el libre comercio como provenientes de un ser supremo, aunque aquí se lo presenta subordinado a este derecho primario. Esta aparente contradicción se resolverá por la manera en que cada individuo puede tener acceso a estos bienes, o sea, por medio del trabajo. El trabajo asalariado se concebirá impuesto al individuo por la naturaleza y no por relaciones histórico-sociales.

Por lo tanto, el desarrollo personal del ser humano, y por consiguiente, la riqueza económica de un pueblo¹⁶ están garantizados por medio del trabajo asalariado, impuesto al individuo por la propia naturaleza y no por la sociedad. Pero como es un deber y derecho del pueblo organizar el trabajo, *“entonces corresponde al Estado el intervenir en el campo del trabajo y en la división y distribución del trabajo de acuerdo con la forma y medida que pide el bien común, debidamente entendido”* (RSS, 1941¹⁷: 48).

último fue Secretario General de la Primera Junta Central de la Acción Católica). En 1936 la OIT lo nombra miembro argentino del “Comité de Corresponsales para el tiempo libre de los trabajadores”. Fue miembro del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y de la Corporación de Economistas Católicos. Fue uno de los pocos laicos docentes de los Cursos de Cultura Católica (1940-1946).

16- Para ver otro artículo de extracción católica, donde también se reconoce que el rendimiento del trabajo es el verdadero factor de progreso económico de una nación, donde además se reconoce la importancia de las medidas adoptadas por el gobierno en materia de defensa industrial, ver: Instituto Alejandro Bunge (RSS, 1944: 120-121).

La principal paradoja de este planteo consiste en afirmar el derecho individual de todo hombre/mujer a los bienes de la tierra, pero siendo la sociedad, principalmente por medio del Estado, quien regule y legitime su funcionamiento. Por lo tanto, de cometerse injusticias en este terreno, es "la sociedad" la responsable de las mismas, ya que no garantiza un derecho "divinamente natural".

La concepción de Estado, desde las ideas dominantes del momento, se presenta como sinónimo del conjunto de la colectividad o sociedad, del cual "todos son parte". En apariencia, el Estado surge como mediador y amortiguador de los conflictos sociales, investido de un carácter neutro y por encima de los intereses de clase.

A partir de esta común mistificación ideológica, se niega que el Estado moderno sea el "comité ejecutivo de la burguesía", el cual garantiza la protección de la propiedad privada y la perpetuación de la división entre las clases sociales, más allá de que en este espacio se exprese y condense la correlación de fuerzas inmanentes a la lucha de clase.

Es decir, el Estado es presentado como una institución deseconomizada y despolitizada, que tiene que velar por la armonía social, entendida como el normal funcionamiento del cuerpo u organismo social, compuesto de diferentes células o miembros. A partir de esta homologación de la sociedad a un organismo natural, se legitiman y naturalizan las desigualdades de las relaciones sociales y la propiedad privada. En el ideario católico, este orden natural se explica como un designio divino que no puede ser alterado, dejando a criterio de los hombres (o sea de la clase dominante detentora de la concentración de los medios de producción, la burguesía) su regulación, aunque de manera contradictoria se recalca el derecho de todo individuo a usar los bienes materiales de la tierra.

La articulación entre este pensamiento doctrinario y la racionalidad capitalista radica en que el capitalismo no niega el derecho al acceso de los bienes materiales de la tierra, siempre que los que no cuentan con medios de producción estén dispuestos a vender su fuerza de trabajo. Y es esta venta de la fuerza de trabajo la que "bendice" el documento papal arriba mencionado, realizando un menudo favor a los sectores capitalistas.

Es precisamente en esta perspectiva que parece apoyarse la concepción de **clase social** en dos artículos de la *RSS*, que hacen expresa referencia a esta relación social. En un artículo escrito por dos Asistentes Sociales lo argumentan de la siguiente manera:

17- En conmemoración al 150º aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, se transcribe partes de un mensaje de Pío XII acerca de la vigencia de este documento de histórica trascendencia, donde se asientan los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia.

"Pero ¿quién le da forma para el consumo a todas esas riquezas que la naturaleza nos brinda? Es la industria, por medio del trabajo de la dirección realizado por el patrón, y por medio del trabajo manual del obrero. El patrón representa la cabeza que prevé y dirige; el obrero la mano que ejecuta y forma. El uno es el capital y el otro el trabajo. Y así unidos marchan siempre juntos en los distintos grupos de la producción, pues, 'no hay capital sin trabajo, ni trabajo sin capital'. El patrón y el obrero (...) trabajan y luchan juntos en una misma empresa, que contribuirá al engrandecimiento del país, satisfará una necesidad social, y ayudará al bienestar de la familia. La sociedad engloba los deseos de tantos individuos, que para contentar a todos, el patrón necesita de muchos obreros. Y así vemos que, al aumentar la producción, aumenta la demanda de mano de obra" (Torres Baksley y Ferrer Pirán Basualdo, 1937: 96-97).

Por medio de las encíclicas sociales y otros documentos del catolicismo, se colabora con la mistificación de la relación capital-trabajo, reconociendo su interdependencia no como resultado de la explotación del hombre por el hombre, sino como colaboradores de un mismo emprendimiento que "engrandece a la patria y garantiza el bienestar de la familia", uno de los pilares de la sociedad burguesa. Bajo el argumento de que el patrón industrial necesita de muchos obreros para contentar las necesidades y deseos de la población, se encubre la esencia misma del sistema capitalista, la cual es la valorización constante del capital, siendo el crecimiento de la tasa de plusvalía absoluta una de sus formas.

En otro artículo de la revista, la categoría de clase social es entendida como *"estado transitorio o provisorio, del cual puede salir el individuo, o grupos, o familias, para mejorar o descender. Este es un principio de libertad terrenal que está ligado íntimamente al esfuerzo personal y que se identifica como una recompensa a las dotes naturales de cada ser, que acrecienta sus resultados por la dignidad del trabajo. La familia, la sociedad y el Estado, en nuestros medios amparan y justifican esta situación, como así también el contenido o espíritu religioso cristiano católico que adoptó como herencia de máxima dignidad, toda latinoamérica"* (Bettinotti¹⁸, 1940: 205).

En una primera instancia, parecería que la condición natural impuesta al individuo, y por lo tanto inmutable, que los documentos papales, no se condice con el argumento de la transitoriedad y estado provisional de ascenso y descenso social que argumenta Bettinotti. Sin embargo, aquí encontramos un principio central para la corriente tomista¹⁹, de influyente peso en el catolicismo del siglo

18- Profesor en la FCM-UBA y posteriormente en la ESS-MSA. Director de Lactarios en la Municipalidad de Buenos Aires.

19- Tomás de Aquino parte de la reflexión realizada por Aristóteles, cuya filosofía trata de conciliar con los dogmas cristianos, para reflexionar sobre las cuestiones vitales de su tiempo: la relaciones

XX, donde se asentará este carácter de transitoriedad: **el principio de la libertad individual**. No habría posibilidad de ganar ningún reino celestial, ni sociedad terrenal que mejorar, si la **persona humana** estuviera determinada de una vez para siempre. Precisamente una de las condiciones que lo hace humano es su capacidad de elegir, su esfuerzo personal de autosuperación, y en última instancia, es la utilización de los dones naturales recibidos por cada uno (o no), justificándose aquí la tan mentada “**dignidad del trabajo**”.

Frente a la desigualdad real y el enfrentamiento entre las clases, se apela a la colaboración entre las mismas, con el fin “superior” del bienestar general y el engrandecimiento de la patria.

“Estas clases viven en una situación de interdependencia, y la lucha natural e igualitaria por la vida las puede unir espiritualmente y alejarlas de la estéril y anacrónica lucha de clases, haciendo posible una constante corriente de pasaje de ascenso o descenso de una a otra, de individuo o de familias, como síntoma del dinamismo de una sociedad evolutiva y espiritualmente ascendente que dignifica la personalidad humana, unitaria y colectivamente” (Bettinotti, 1940: 204).

De esta manera, la manutención del orden social será justificada en nombre de la “paz social” y el mantenimiento del “equilibrio social”, mediante procesos combinados de disciplinamiento, moralización y colaboración entre las clases antagónicas, en un régimen social que no reconoce otro interés que la valoración del capital, pues, el costo de esta colaboración recae en las condiciones de vida de la clase trabajadora, dejando ya la represión para situaciones extremas.

A MODO DE CONCLUSIÓN FINAL

A partir de la encíclica *Rerum Novarum*, tal como demostramos con anterioridad, se reconocen y aceptan las desigualdades sociales, producto de la división capital-trabajo, como hechos naturales, justificando las divisiones y jerarquías sociales como resultado de un orden natural, proveniente de la voluntad divina. Así se justifica la explotación de la fuerza de trabajo y la concentración del capital, como una relación de intercambio entre individuos libres e iguales.

Dicho documento papal sentó las bases para la denominada Doctrina Social de la Iglesia, reivindicando su competencia de intervención en la “cuestión social”, promoviendo la participación activa de los fieles en la vida social y

entre dios y el mundo, la fe y la ciencia, teología y filosofía, conocimiento y realidad.

Una vez más, será León XIII, por medio de la encíclica *Aeterni Patris* (1879), quien propone una restauración de la filosofía tomista buscando imprimir, a la nueva escolástica, la fuerza de la *tradición* y del *progreso*, y teniendo como propósito “*unir a los pensadores católicos para la conquista del pensamiento moderno*” (Thonnard apud De Aguiar, 1984:40).

política, en la disputa por la conciencia de la clase obrera y la responsabilidad del Estado frente a la lucha de clases, presentándose a sí misma como valuarte y contenido ético-moral para las relaciones sociales, en el marco de una sociedad en crisis, a la cual todas las esferas de la vida social debían subsumirse. Asimismo, si había un consenso generalizado en las filas católicas, era sobre el reconocimiento del papel de la Iglesia como “mediadora” entre las clases, apuntando a la “buena voluntad” o llamando a la colaboración trans-clasista (entre distintas clases), principalmente frente al temor de la lucha de clases y una potencial revolución social.

Como plantea Netto (2002), el pensamiento de la Iglesia realizó un raptó ideológico del positivismo, siendo parte del elenco de las ideas dominantes para explicar la sociedad a comienzos del siglo XX. Si bien parten de perspectivas ideológicas claramente distintas, frente al crecimiento de la conflictividad social, se establece una confluencia práctico-operativa, la que repercutirá en el proceso de institucionalización del Trabajo Social donde se conjugan y entrecruzan referencias positivistas y argumentos doctrinarios.

La contribución del catolicismo en los fundamentos de la profesión en sus orígenes es evidenciada a partir de: la naturalización de las relaciones sociales fundamentales de la sociedad capitalista en su fase monopolista; la necesidad de la intervención estatal en las refracciones de la “cuestión social”, para amortiguar la conflictividad social y legitimar el orden social vigente.

Frente a la naturalización de las relaciones sociales, un cambio radical en ella se vuelve inviable e indeseable. Sin embargo, se reconoce que el actual sistema, que rige la organización social, tiene algunas “fallas”, porque hay dificultades estructurales para garantizar la “cohesión y el equilibrio social”. Por ende, hay un reconocimiento de la necesidad del Estado, el cual aparece como garante del “bien común”, por encima de los intereses de clase.

De esta manera, se apela a la “acción social” como una operación intencional sobre la “cuestión social”, para restablecer los cuadros normales de la sociedad. Así la intervención social será de adaptación social o reajuste (recordemos que ser “antisocial” es equivalente a “inadaptado social”), presentándose como fundamental diferenciar entre “lo normal y lo anormal”, “el adaptado del inadaptado”, “lo verdadero y lo falso”, y distinguiendo el falso pobre del verdadero, que realmente puede trabajar. Por medio del Servicio Social se busca atacar una de las causas principales de la “miseria”, la ignorancia. Es por esta razón que la educación se utilizará para restablecer los cuadros “normales” de la sociedad y resolver la “incapacidad” transitoria.

La moralización de la “cuestión social”, bajo la forma de solidaridad y fraternidad, tendrá un papel central, operándose una esencialización de los aspectos morales. Se busca la unificación de la sociedad apoyada en la solidaridad trans-clasista. En este marco, podemos afirmar que desde el ideario católico hegemónico del momento, basado principalmente en las encíclicas sociales, se buscaba la restauración de un Estado con rasgos teocráticos, que redujera su autonomía a la influencia eclesiástica. En tanto el papel de la Iglesia en la sociedad era el de guía y conductora espiritual, ya que era la poseedora exclusiva de la verdad absoluta y de una moral que iluminaba todos los campos de la acción humana.

BIBLIOGRAFÍA

BETTINOTTI, Saúl. “Introducción a la puericultura”. En: revista *Servicio Social*, Año IV, N° 3-4, Buenos Aires, MSA, 1940.

BIANCHI, Susana. “La conformación de la Iglesia Católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesiástica: las organizaciones de élite (1930-1950)”. En: *Anuario del IEHS* N° 17, Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro, 2002.

BUCHRUCKER, Cristián. *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

DE AGUIAR, Antonio Gerardo. *Serviço Social e filosofia. Das origenes a Araxa*. San Pablo, Cortez, 1984.

DE ANDREA, Miguel. “En defensa de la integridad del salario de la costurera a domicilio”. En: revista *Servicio Social*, Año III, N° 2, Buenos Aires, MSA, 1939.

----- . “La Encíclica ‘Rerum Novarum’ y la actualidad Argentina”. En: revista *Servicio Social*, Año V, N° 3, Buenos Aires, MSA, 1941.

DI STÉFANO, Roberto y ZANATTA, Loris. *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000.

ECHEVERRÍA, Olga. “Los intelectuales católicos hasta el golpe de estado de 1930: la lenta constitución del catolicismo como actor autónomo en la política argentina”. En: *Anuario del IEHS* N° 17, Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro, 2002.

FRANCESCHI, Gustavo. “Evolución histórica del Servicio Social”. En: revista *Servicio Social*, Año I, N° 2, Buenos Aires, MSA, 1937.

HEUSSNER, Emilia. “Detención provisoria de menores”. En: revista *Servicio Social*, Año VII, N° 1-4, Buenos Aires, MSA, 1943.

IAMAMOTO, Marilda. *Servicio Social y división del trabajo*. San Pablo, Cortez Editora, 2001.

IÑIGO CARRERA, Nicolás. *La estrategia de la clase obrera -1936-*. Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2004.

- KRMPOTIC, Claudia. La Conferencia Nacional de Asistencia Social de 1933. Los debates en torno al progreso, pobreza y la intervención estatal. En: FERNÁNDEZ SOTO, Silvia (Coord.) *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2005.
- LEON XIII, *Rerum Novarum. Encíclica sobre la cuestión obrera*. Buenos Aires, Paulinas, 2005.
- MAIORANA, María Teresa. "La acción social del maestro". En: revista *Servicio Social*, Año IV, N° 3-4, Buenos Aires, MSA, 1940.
- MALLIMACI, Fortunato. *El catolicismo integral en Argentina (1930-1946)*. Buenos Aires, Biblos, 1988.
- MANRIQUE CASTRO, Manuel. *De apóstoles a agentes de cambio. El Trabajo Social en la historia de Latinoamérica*, Lima, CELATS, 1982.
- MORAGUES BERNAT, Jaime, La Asistencia Social de la maternidad. En: revista *Servicio Social*, Año III, N° 2, Buenos Aires, MSA, 1939.
- NETTO, José Paulo. *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. San Pablo, Cortez Editora, 1997.
- et. alli. *Nuevos escenarios y práctica profesionales. Una mirada crítica desde el trabajo Social*. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2002.
- OLIVA, Andrea. *Trabajo Social y lucha de clase*. Buenos Aires, Ed. Imago Mundi, 2007.
- PARRA, Gustavo. *Antimodernidad y Trabajo Social*. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2001.
- PELOSI, Hebe Carmen. *El Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social Argentino. Historia y proyección (1911-1978)*. Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires, 2000.
- PIO XI. *Quadragesimo Anno*. http://www.vatican.va/holy_father/pius_xi/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno_sp.html
- PIO XII. "S. S. Pío XII y la Encíclica 'Rerum Novarum'". En: revista *Servicio Social*, Año V, N° 1-2, Buenos Aires, MSA, 1941.
- SERVICIO SOCIAL. Año I-VII, Buenos Aires, MSA, 1937-1944.
- SPURR, Mercedes I. "Servicio Social en la policía". En: revista *Servicio Social*, Año VIII, N° 1-2, Buenos Aires, MSA, 1944.
- TORRES BAKSLEY, María F. y FERRER PIRÁN BASUALDO, Elena J. "El salario familiar". En: revista *Servicio Social*, Año I, N° 2, Buenos Aires, MSA, 1937.
- VALSECCHI, Francisco. "La nueva orientación de la economía según las Encíclicas 'Rerum Novarum' y 'Cuadragesimo Anno'". En: revista *Servicio Social*, Año V, N° 1-2, Buenos Aires, MSA, 1941.
- ZANATTA, Loris. *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.